

El reordenamiento que se prepara

## Recorte presupuestario de hasta un 47% y despidos en el Injuv

» La ministra de Desarrollo Social subrayó que el 90% del presupuesto del organismo se gasta en sueldos.

La ministra de Desarrollo Social, María Jesús Wulf, profundizó en el reajuste del 2,24% que tendrá su cartera en los próximos días, en el contexto del reajuste fiscal instruido por Hacienda.

A fines de abril, se concretó la firma de un decreto por parte del ministro Quiroz, para una rebaja de \$32.721 millones en el presupuesto del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Los recortes más significativos recaen en el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (ex Sename); Corporación Nacional de Desarrollo Indígena; el Instituto Nacional de la Juventud; Subsecretaría de la Niñez; Servicio Nacional de Discapacidad; e iniciativas como el Programa de Apoyo al Recién Nacido.

En el caso del Injuv, el recorte sería de un 47,7%, explicado por-

que gran parte del presupuesto estaría destinado a gastos en materias administrativas.

Sobre esto, la secretaria de Estado comentó a Radio Agricultura que "el 90% del presupuesto del Injuv, que es de aproximadamente 8 mil millones de pesos, se gasta en sueldos y en gastos administrativos. Solamente el 10% en programas y de ese 10% la población juvenil que es atendida es un 0,7%".

En esa línea, Wulf planteó que "tenemos que cuidar los recursos de todos los chilenos", en torno a la "necesidad de reordenar la institucionalidad". Esto incluiría la posibilidad "de que sea un organismo técnico, que diseñe política pública y que esa política se implemente a través del ministerio". En cuanto a la responsabilidad de su cartera con la juventud, la ministra planteó que "el empleo tiene desafíos

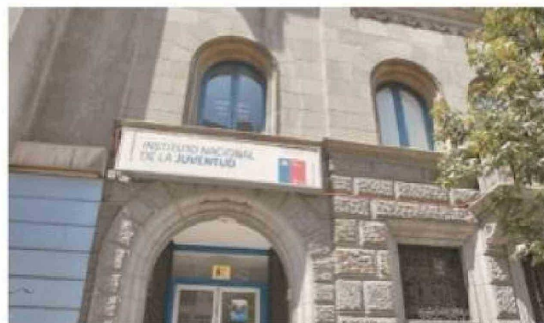
también frente a la tecnología, de cómo ir adaptándose a nivel educativo. También vemos que hay un grupo importante que no está teniendo un espacio de desarrollo, de poder sociabilizar".

Con todo, la secretaria de Estado también anticipó que habrá despidos en el marco de la reducción presupuestaria. "Es importante diseñar buenas políticas públicas y para eso tenemos que ajustar la institucionalidad a esas necesidades".

"Nosotros hemos sido muy transparentes en conversarlos con las asociaciones de funcionarios. Eso es lo que va a ocurrir (despidos), pero siempre poniendo el foco en ofrecer una institucionalidad que permita que los jóvenes estén mejor en Chile", zanjó.

### Plan de rediseño

Consultado por Emol, el di-



rector nacional (s) del Injuv, Juan Alexis Acevedo, mencionó que el organismo "tiene que avanzar en una propuesta de rediseño institucional. Esto viene dado por un mandato de la Ley de Presupuestos vigente, que le pide al servicio revisar cómo está funcionando actualmente y plantear mejoras para fortalecer su rol".

"Es importante mencionar que este proceso se va a desarrollar de forma participativa, considerando a los funcionarios y a la Asociación de Funcionarios de Injuv. La idea es recoger su experiencia y conocimiento sobre cómo funciona y podría mejorar la institución", sostuvo.

Añadió que "según lo establecido en el presupuesto, el rediseño debería presentarse durante junio. Con esto se busca

aportar a una discusión bien informada sobre cómo fortalecer la institucionalidad de las personas jóvenes en el país, considerando las problemáticas que hoy enfrentan: inserción laboral, autonomía residencial, salud mental, entre otras".

Por otro lado, mencionó que "la ministra Wulf nos instruyó a cumplir con todos los compromisos programáticos que tenemos este año. Entregar continuidad en los beneficios que entrega Injuv y que son valorados por los jóvenes. Hasta ahora, no hay una definición sobre cuántas personas podrían eventualmente dejar la institución, ya que aquello formará parte del proceso de análisis y propuesta en curso".

Emol